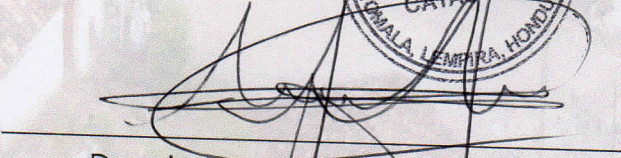
 Yo Soy Tomalá

Municipalidad de Tomalá, Lempira 

El Departamento de Catastro Municipal ofrece los servicios siguientes:

1. **Dominio Pleno**
Es la parcela ejidal que se le da trámite y se registra a favor del propietario en el Instituto de la Propiedad.
2. **Constancia Catastral**
Es el documento que da fe que dicho propietario posee bienes inmuebles con medidas y colindancias específicas registradas en el municipio.
3. **Constancia que posee propiedad**
Es el documento que da fe que dicho propietario no posee ningún bien inmueble registrado en el municipio.
4. **Constancia que no posee propiedad**
Es el documento que da fe que dicho propietario posee bienes inmuebles registrados en el municipio.
5. **Permiso de Construcción**
Documento que autoriza al propietario para realizar una construcción, remodelación o anexo de un bien inmueble en el municipio.
6. **Medición de predios**
Es el levantamiento de información en campo para realizar el registro de bienes inmuebles en el municipio.
7. **Plano Catastral**
Consiste en la tabulación de datos levantados en campo (medidas y colindancias) para la creación del mapa del predio.




Darwin Mauricio Deras Castro
Jefe de Catastro Municipal